

III. OTRAS DISPOSICIONES

UNIVERSIDADES

6254 *Resolución de 16 de mayo de 2013, de la Universidad Rey Juan Carlos, por la que se publica el plan de estudios de Máster en Organización de Empresas.*

De conformidad con lo que disponen el artículo 35.4 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, la disposición adicional sexta del Real Decreto 1393/2007, de 30 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales y el Acuerdo del Consejo de Ministros de 22 de julio de 2011, por el que se establece el carácter oficial de determinados títulos de Máster de la Universidad Rey Juan Carlos, y una vez acordada por el Consejo de Universidades en su sesión del día 23 de julio de 2009 la verificación positiva de la propuesta de título de Máster Universitario en Organización de Empresas por la Universidad Rey Juan Carlos,

Este Rectorado ha resuelto ordenar la publicación del plan de estudios (5.1 Estructura de las Enseñanzas) del Máster Universitario en Organización de Empresas como anexo a la presente Resolución.

Móstoles, 16 de mayo de 2013.–El Rector, Pedro González-Trevijano Sánchez.

ANEXO

5.1 Estructura de las Enseñanzas

Tabla 1.1 *Resumen de las materias y distribución en créditos ECTS*

Carácter de materia	Créditos
Obligatorias	36
Optativas	–
Prácticas externas	–
Trabajo fin de Máster	24
Créditos totales	60

Estructura de la enseñanza por módulos y materias

Materia	Semestre	Carácter	N.º de ECTS
Estrategia y Organización de Empresas	Primero.	OB	6
Economía de la Empresa (GUIA 1/2)	Primero.	OB	6
El impacto de las Tecnologías y Sistemas de Información en los Resultados Empresariales	Primero.	OB	6
Acuerdos de Cooperación en Investigación y Desarrollo	Primero.	OB	6
Estrategias de Desarrollo Empresarial	Primero.	OB	6
Otras Líneas de Investigación en Organización de Empresas	Segundo.	OB	6
Trabajo fin de Máster	Segundo.	TFM	24